



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por los 80 años de la Escuela Técnica N° 23 D. E. 13 "Casal Calviño".

Artículo 2°.- Dispónese la colocación de una placa dentro de las instalaciones históricas de la institución, ubicada en la Avenida Lacarra 621 en el barrio de Parque Avellaneda, Comuna 13 de esta Ciudad con el siguiente texto:

**"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
celebra el 80° Aniversario de la fundación de la
ESCUELA TÉCNICA CASAL CALVIÑO
1946 - 2026"**

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El presente proyecto surge en el marco de la celebración de los 80 años de la Escuela Técnica N° 23 D. E. 13 "Casal Calviño", sita en la Av. Lacarra 621. Fundada el 1° de septiembre de 1946 como escuela de artes y oficios, la institución nació con el propósito de responder a las necesidades de una sociedad en transformación, convirtiéndose rápidamente en un espacio educativo de referencia para la comunidad. Sus orígenes se vinculan con un contexto histórico atravesado por el crecimiento industrial, la expansión de la matrícula educativa y la necesidad de formación para el mundo del trabajo durante la década de 1940, período en el que la educación técnica se consolidó acompañando procesos de movilidad social ascendente.

La historia institucional se encuentra profundamente ligada a la figura de José Casal Calviño, inmigrante español proveniente de Pontevedra, Galicia, que llegó a la Argentina durante los primeros años del siglo XX. Tras establecerse inicialmente en Cruz del Eje, dedicándose a la actividad comercial, se radicó años más tarde en Buenos Aires para desarrollarse como inversor y constructor, logrando consolidar una posición económica favorable.

En agradecimiento a la tierra que lo recibió, decidió destinar parte de sus bienes a la construcción de una escuela que finalmente llevaría su nombre. Con este propósito, realizó la donación de los terrenos y presentó su iniciativa al entonces Presidente, Teniente General Juan Domingo Perón, quien aceptó el proyecto impulsando una propuesta que buscaba fomentar acciones similares por parte de otros benefactores.

La construcción del edificio definitivo constituyó un acontecimiento significativo para la historia institucional y barrial. La piedra fundamental fue colocada el 22 de noviembre de 1946 en presencia de Eva Duarte de Perón y, apenas unos meses después, el 4 de junio de 1947, quedó finalizada la primera etapa del proyecto edilicio. Durante la inauguración se descubrió el busto en homenaje al donante y, desde los balcones de la escuela, el Presidente Perón dirigió unas palabras a la comunidad presente.

La relevancia histórica de la institución también se refleja en su aporte a la formación técnica y productiva del país: en los talleres de esta prestigiosa escuela, denominada durante un tiempo "Escuela Fábrica N° 1 de la Nación – Casal Calviño", se fabricaron las máquinas de coser "Evita", símbolo de una educación técnica estrechamente vinculada con la producción y el desarrollo nacional.

A partir de este proyecto se busca recuperar la memoria, reconstruir experiencias, fortalecer el sentido de pertenencia y poner en valor el recorrido histórico institucional, construido a lo largo de estos 80 años.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto de resolución.